



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SANT LLUIS

9346 *Propuesta Sanción Exp. 32-du i 33-du - 2005S*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada por dos veces la práctica de notificación individual, se hacen públicas las propuestas de resolución formuladas por el instructor de los expedientes sancionadores por infracción de la Ley 10/1990, de 23 de octubre, de Disciplina Urbanística a las personas o entidades denunciadas que figuran en el anexo.

Contra las presentes propuestas se pueden formular las correspondientes alegaciones, dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, transcurridos éstos se elevará la presente a la Alcaldía.

Las citadas propuestas pueden consultarse en el Área Territorial del Ayuntamiento de Sant Lluís en el Pla de Sa Creu s/n.

Sant Lluís, a 16 de mayo de 2013

El Alcalde

Cristóbal Coll Alcina

ANEXO

Expediente: 32-du/2005S

Fecha propuesta: 23/04/2013

Constructor: Promociones y Reformas Binisafua S.L.

Obras sin licencia: Escalera exterior para acceder a la cubierta, hueco en fachada y muros de obra alrededor de una construcción de madera adosada a la vivienda

Situación: Ps. Marítim 3, Binibeca Vell

Sanción: 2.428'92€

Expediente: 33-du/2005S

Fecha propuesta: 11/12/2012

Constructor: Promociones y Reformas Binisafua S.L.

Obras sin licencia: Conversión de pérgola adosada a vivienda en un garaje

Situación: Parcela 25 Manzana G, Cap d'en Font

Sanción: 3.173'46€

